



# Alcaldía Municipal

## Yoro, Yoro

### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente Certifica el punto **No.10.11** de Acta **No.02** de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes 09 de Febrero del año dos mil Diez y ocho

Que literalmente dice

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10.11

La señora Alcaldesa Diana Urbina Soto recibió una Comisión de Honduras Brilla, ellos harán una intervención.- Solicitan un cubículo, Lps.5,000.00 mensuales de combustible y material didáctico.- Para eso tengo que firmar un convenio.- Ellos dicen que pueden traer un grupo de 30 Policías, solo tendríamos que buscar un espacio.- Se presentó el Lic. Luis Medina Lara y la Licenciada Patricia para hacer una exposición del Proyecto:

- ❖ El presente Convenio de colaboración tiene por objetivo enmarcar y coordinar la actuación de las actividades de intervención y prevención en las zonas en donde la Municipalidad este trabajando o las que la DINIS proponga a intervenir dentro de la jurisprudencia municipal.
- ❖ La Alcaldía municipal de Yoro proveerá a la DINIS de una oficina ubicada en un cubículo antigua oficina de Regidores, para operar en el municipio para uso de la intervención social.
- ❖ La Alcaldía a través de su departamento de Desarrollo Social coordinara con la DINIS las actividades a ejecutar según la matriz de cohesión y convivencia comunitaria proveyendo los insumos para realizar las actividades según la planificación elaborada por DINIS, también involucrara equipo y maquinaria pesada, para ser utilizado en lugares específicos que permitan llevar a la comunidad.- La Honorable Corporación Municipal dio por aprobado el presente convenio.- Firma y sello Diana Patricia Urbina Soto, Alcaldesa Municipal, Boris Ernesto Ochoa Fernández, Vice Alcalde Municipal, Firma de los Regidores que asistieron a la sesión Wualdina Lizeth Núñez George, Luis Alonso Moreira Isaula, Leydy Maribel Almendares Almendares, Rigoberto Zelaya Flores, José Guadalupe Almendarez Urbina, José Mauricio Rosales Cardoza, Eruvin Saúl Collart Orellana, German Alexis Meza Meléndez, Marcia Argentina Almendarez Barahona.- Firma y sello Carmen Isabel Pérez Montalván.- Secretaria Municipal.

Dado en la ciudad de Yoro Departamento de Yoro, a los ocho días del mes de Marzo del año Dos Mil diez y ocho

**CARMEN ISABEL PÉREZ M.**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

### Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504)2671-2350  
 muniyoro@hotmail.es